

Quito, 30 de Enero del 2014

**INFORME DE COMISARIO**

Señores:

**SOCIOS DE TRUCKMETAL S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Orlando Raúl Cadena Chipantaxi, con cedula N° ~~172188968-9~~ me dirijo a ustedes para informarles lo siguiente:

De acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias me permito indicar que los Administradores de la empresa han dado fiel cumplimiento

El control interno de la compañía se ha venido haciendo de forma regular y sin inconvenientes.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las presentadas en los libros de contabilidad bajo las normas vigentes y de acuerdo con los principios contables.

Además las disposiciones en el artículo 279 de la ley de compañías a la que se encuentra sujeta TRUCKMETAL S.A. son de conocimiento general.

Atentamente

  
Orlando Raúl Cadena Chipantaxi

**COMISARIO**